

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO



Comunicación Oficial
noviembre 2021

567

Comunicación Oficial | 567

CONTENIDO

COMITÉ ACADÉMICO

Requisito Institucional de Inglés para Estudiantes de los Programas del Departamento de Estudios Empresariales	5
Solicitudes de Periodos Sabáticos	6
Resultados de Periodo Sabático	16
Categorías Académicas	19

VICERRECTORÍA

Nombramientos	22
Ratificaciones	23

Comunicación Oficial | 567

COMITÉ ACADÉMICO

REQUISITO INSTITUCIONAL DE INGLÉS PARA ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el artículo 27, inciso “a” del *Estatuto Orgánico*, decide aprobar que, a partir del periodo de Primavera 2022, el requisito institucional de inglés para el estudiantado de las licenciaturas del Departamento de Estudios Empresariales será el cumplimiento del nivel de inglés de negocios definido para cada programa, que se indica a continuación:

- a) Para las licenciaturas de Finanzas, Negocios Globales (o Internacionales en el caso del Plan SUJ) y Hospitalidad, las y los estudiantes deberán aprobar el examen Business English Certificate (BEC Higher), o su equivalencia con los cursos que para estos efectos ofrece el Centro de Idiomas, con una calificación de al menos 180 puntos.

- b) Para las licenciaturas de Administración, Contaduría Pública y Mercadotecnia, las y los alumnos deberán aprobar el examen Business English Certificate (BEC Vantage), o su equivalencia con el curso que ofrece el Centro de Idiomas, con una calificación de al menos 174 puntos.

SOLICITUDES DE PERIODOS SABÁTICOS

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicados en la *Comunicación Oficial 346*, del 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados, el Comité Académico, en su sesión 1047, del 21 de octubre de 2021, aprobó las solicitudes de periodos sabáticos que se realizarán del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, del siguiente personal académico:

- **Departamento de Diseño**

Mtra. Mariam Bujalil Palafox

Título del proyecto: “Laboratorios de investigación y diseño para los planes de estudio Manresa del Departamento de Diseño”.

Resultados comprometidos:

1. Una propuesta de modelo de laboratorio de investigación y diseño para la Ibero Ciudad de México, dentro de los planes de estudio Manresa del Departamento de Diseño, que sirva como modelo de aprendizaje del diseño en el nivel superior universitario, y que detone la interdisciplinariedad y la generación de conocimiento sobre el diseño.
2. Un artículo académico enviado a una revista indizada, relacionado con los laboratorios de investigación y diseño en el contexto académico y profesional como alternativa para la generación de conocimiento sobre el Diseño y sobre la educación en el Diseño. El artículo estará presentado en español y/o inglés.

Observaciones: Se hace la recomendación a la académica para que se acerque con otras áreas de la universidad para intercambiar experiencias y propiciar un trabajo colaborativo en lo que respecta a la conformación del laboratorio, por ejemplo, con Comunicación, GeoLab, InIAT, el que se está construyendo con Humanidades y Ciencias Sociales.

Sobre la evaluación; la propuesta del modelo de laboratorio se evaluará con dos dictámenes externos doble ciego.

Si el artículo es publicado o se encuentra aceptado por una publicación arbitrada o reconocida, se entregará el dictamen o constancia de aceptación de la publicación. En caso de no contar con ellos, el Consejo Académico someterá los productos a dos dictámenes externos doble ciego.

• Departamento de Física y Matemáticas

Mtro. Pedro García Del Valle y Durán

Título del proyecto: Tesis de Doctorado 'Una Metodología para el Análisis de la Cooperación y Conflicto, en el proceso de Consenso-Negociación para las decisiones entre Redes de Multiagentes'.

Resultados comprometidos:

1. Concluir las materias del Doctorado correspondientes al último año: Seminario de Tesis, Seminario de Evaluación III y Seminario de Titulación.
2. Borrador final de la tesis, para la obtención de los votos aprobatorios del director de tesis, el Dr. Guillermo Fernández Anaya y del codirector, el Dr. Eduardo Gamaliel Hernández Martínez.

Observaciones: Para evaluar el sabático el académico deberá entregar el Trabajo terminal y los Votos aprobatorios de su director y codirector de tesis.

- **Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos**

Mtro. Víctor Manuel Flores Zavala Torres Torija

Título del proyecto: “Actualización de los libros de texto: *Simulación Montecarlo* y *Simulación con Arena*. Elaboración del libro de texto: *Ejercicios Resueltos de Simulación Montecarlo*”.

Resultados comprometidos:

1. Tres (3) archivos en Word disponibles para su revisión y posterior publicación, en formatos físicos o electrónicos (preferible) de los textos:
 - 1.1. *Simulación Montecarlo*.
 - 1.2. *Simulación en Arena*.
 - 1.3. *Ejercicios Resueltos de Simulación Montecarlo*.

Observaciones: Se hace la recomendación al académico de que explore la posibilidad para que el libro se publique en coedición con otra casa editorial o institución educativa.

La evaluación de los textos se realizará a través de dos dictámenes externos doble ciego.

- **Departamento de Ciencias Sociales y Políticas**

Dr. Alejandro Agudo Sanchíz

Título del proyecto: “Difusión de resultados de proyectos editoriales y de investigación vinculados con la Línea “Redes de poder, complejos legales y producción de violencia” (Posgrado en Antropología Social, Ibero)”.

Resultados comprometidos:

1. Capítulo: “Modos de activismo en la frontera México-Estados Unidos. Un enfoque etnográfico y comparativo en las organizaciones” (título tentativo). Este capítulo se presentará para el volumen colectivo “Gobierno de las movildades humanas en las fronteras mundiales de la pobreza. Dispositivos migratorios, administración del refugio y luchas migrantes”, que coordino con Yerko Castro y con Catherine Bourgeois (Universidad Libre de Bruselas, Bélgica). Se propone la coedición del libro entre la Ibero y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia, el cual forma parte de los vínculos interinstitucionales consolidados gracias al proyecto del que surge el libro.
2. Borrador completo del libro de título/tema “Fundamentalismo y Macroecumenismo. Una propuesta para el análisis del discurso ideológico y la acción política de los grupos religiosos”. No se excluye la posibilidad de avanzar en los trámites necesarios para lograr un acuerdo de coedición entre la Ibero y la editorial Plaza y Valdés.

Observaciones: Si el capítulo es publicado o se encuentra aceptado, se entregará el dictamen o constancia de aceptación de la editorial. En caso de no tenerlo, el Consejo Académico someterá el capítulo a dos dictámenes externos doble ciego. El borrador se evaluará a través de dos dictámenes externos doble ciego.

• Departamento de Derecho

Dr. José Luis Juan Caballero Ochoa

Título del proyecto: “La Constitución interpretada: elementos para una teoría constitucional de los Derechos Humanos”.

Resultados comprometidos:

1. Borrador completo de un libro que ofrezca un marco teórico para atender al ámbito constitucional de los derechos humanos. La propuesta pretende desarrollar una teoría constitucional sobre los derechos, que pueda dar centralidad técnica y operativa a los mismos. Se espera también que el libro contribuya a desterrar algunos de los errores en que ha caído algún sector de la doctrina especializada, la jurisprudencia, y las y los operadores jurídicos, en el sentido de:
 - i) pretender que la conflictividad entre las normas sobre derechos humanos se resuelve a partir de la ordenación de las fuentes que las contienen;
 - ii) estimar que el ejercicio interpretativo es la remisión normativa exclusivamente hacia los tratados internacionales, y no hacia el binomio Constitución/tratados internacionales;
 - iii) considerar que la interpretación conforme es exclusivamente una herramienta dirigida a la conservación de la norma.

Observaciones: La evaluación del producto comprometido será a través de dos dictámenes externos doble ciego.

• Departamento de Estudios Internacionales**Dr. Cesar Villanueva Rivas**

Título del proyecto: “Producción de dos artículos académicos (nacional e internacional) relacionados con la línea de investigación departamental “La Imagen de México en el Mundo: Las Diplomacias Pública y Cultural”.

Resultados comprometidos:

1. Un artículo académico internacional para enviarlo a consideración de una revista indizada internacional. Título tentativo en inglés: “Country images as representations of Mexican-Other abroad (2007-2018)”. Revistas internacionales propuestas: The Hague Journal of Diplomacy, The Journal of Public Diplomacy, Place Branding and Public Diplomacy o una semejante.
2. Un artículo académico nacional con una dimensión hacia el tema de la incidencia social, para enviarlo a consideración de una revista nacional. Título tentativo: “La segunda Conferencia Mundial Sobre Políticas Culturales de la UNESCO (MONDICULT 2022): Una Gobernanza Cultural con incidencia social para el siglo XXI”. Revistas internacionales propuestas: Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, Foro internacional del COLMEX, Revista Mexicana de Política Exterior (SRE), Foreign Affairs, o una equivalente.

Observaciones: Si los artículos son publicados o se encuentran aceptados para publicarse en una revista académica arbitrada, se entregarán los dictámenes o constancia de aceptación de la publicación. En caso de no contar con ellos, el Consejo Académico someterá los artículos a dos dictámenes externos doble ciego.

• Departamento de Psicología

Dr. Oscar Ricardo Galicia Castillo

Título del proyecto: “Principios de Neurofarmacología”.

Resultados comprometidos:

1. Coordinar un libro colectivo de Neurofarmacología en el que se retomen temas fundamentales para los cursos de Bases biológicas de la conducta, Neurofisiología, Bases neurobiológicas de la conducta emotiva y Psicofarmacología, de al menos 120 páginas con una estructura general de 7 capítulos que incluirían al menos los siguientes temas organizados en capítulos:

Capítulo 1. Principios de Farmacología

Capítulo 2. Sistema Dopaminérgico,

Capítulo 3. Sistema Serotoninérgico,

Capítulo 4. Sistema Adrenérgico,

Capítulo 5. Sistema GABAérgico,

Capítulo 6. Sistema Canabinoide,

Capítulo 7. Sistema Opiode.

- Seré autor del Capítulo 1. Principios de farmacología
- Seré autor del Capítulo 3. Sistema Serotoninérgico

Observaciones: La evaluación de los productos comprometidos será a través de dos dictámenes externos doble ciego.

• Departamento de Arte

Dra. Ana María Torres Arroyo

Título del proyecto: “Gráficas y colectividades en movimiento: Prácticas artístico-políticas en los setenta”.

Resultados comprometidos:

1. Dos artículos publicables en revistas arbitradas:
 - a) Carteles del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, ¡EUREKA!: Cultura visual y Memoria cultural del Comité Eureka. Posibles revistas arbitradas para su publicación: Alter/Nativas; El Ornitorrinco tachado; Latinoamerican Cultural Studies Journal; Caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA).
 - b) Colectividades y movimientos sociales: Frente Mexicano de Trabajadores de la Cultura. Posibles revistas arbitradas para su publicación: Latinoamerican Cultural Studies Journal; Cultura y política, UAM Xochimilco; Revista Internacional de Cultura Visual; La columna. Universidad Autónoma del Estado de México.
2. Exposición: Archivo, memoria y gráficas disidentes vinculada con el Foro: Archivos, prácticas artísticas y espacios en resistencia. Se entregará el guion curatorial de la exposición y las posibles sedes en donde se llevará a cabo.
3. Propuesta colectiva de plan de trabajo vinculado con un seminario interdisciplinario abierto y bianual sobre Memoria cultural y Cultura visual para consolidar la línea de investigación departamental: Imágenes, memorias y visualidades en México: prácticas artístico-políticas modernas y contemporáneas. Específicamente se entregará un plan de trabajo en el cual se considere la realización de un Coloquio Internacional para el 2023. Se propone que la duración del Seminario sea en un inicio de dos años para evaluar resultados.

Observaciones: Si los artículos son publicados o se encuentran aceptados para publicarse en revistas académicas arbitradas, se entregarán los dictámenes o constancia de aceptación de las publicaciones. En caso de no contar con ellos, el Consejo Académico someterá los artículos a dos dictámenes externos doble ciego.

La evaluación de los otros dos productos comprometidos será a través de dos dictámenes externos doble ciego.

• Departamento de Filosofía**Dr. José Luis Barrios Lara****Título del proyecto:** “Filosofía y curaduría, un análisis crítico”**Resultados comprometidos:**

1. Capítulo de libro, de libro colectivo sobre análisis deconstructivo de la curaduría como experiencia y conocimiento.
2. Coordinación de libro colectivo sobre la relación entre Filosofía y Curaduría.
3. Estancia académica en la Universidad Católica de Chile realizando las siguientes actividades:
 - a. Dos seminarios, uno relacionado con la temática del proyecto de sabático y otro con las temáticas generales de mi investigación, en concreto la de estética naturalista en el cine mexicano.
 - b. Micro coloquio de Estética con académicos de la Universidad Católica de Chile.

Observaciones: El capítulo y la coordinación del libro colectivo serán evaluados a través de dos dictámenes externos doble ciego.

El Informe de actividades de la estancia de investigación, deberá entregarse junto con una carta del académico/a anfitrión/a, firmada y en papel membretado de la institución receptora, donde se describa y evalúe el plan de trabajo realizado por el académico.

- **Departamento de Letras**

Mtro. Luis Felipe Canudas Orezza Ugalde

Título del proyecto: “Cuerpos abyectos, maternidades anómalas y vidas diversas”

Resultados comprometidos:

1. Borrador de la tesis de doctorado para ser presentado en el mes de enero 2023 con el objeto de que se programe el examen de candidatura que será la instancia que evalúe y valide el resultado de sabático. Tal examen se llevará a cabo entre febrero y marzo del 2023 una vez que los sinodales hayan leído y dado su opinión respecto al trabajo presentado. Lo que constituirá la aprobación entre pares.

Observaciones: Para evaluar el sabático el académico deberá entregar los Votos aprobatorios de su directora y lectores de tesis y examen de candidatura del doctorado.

- **Departamento de Reflexión Interdisciplinaria**

Mtra. María Ofelia Béjar López Peniche

Título del proyecto: “Formación de docentes desde la práctica reflexiva”

Resultados comprometidos:

1. Texto completo (borrador) del proyecto editorial: Formación de docentes desde la práctica reflexiva. Tres modelos de acuerdo con el índice propuesto. Se trata de un texto de divulgación basado en la investigación,

experiencia y observación de resultados de aquello que se ha llevado a cabo en la Ibero y que, descrito en el mismo, servirá como guía y modelo a otros docentes e instituciones educativas.

2. Ruta formativa: Estrategias didácticas para la reflexión interdisciplinaria. Se presentará una propuesta de formación que, desde el trabajo colegiado o academia, contribuya a que las y los docentes identifiquen diferentes estrategias para promover la reflexión interdisciplinaria.

Observaciones: La evaluación de cada producto comprometido se realizará a través de dos dictámenes externos doble ciego.

RESULTADOS DE PERIODO SABÁTICO

El Comité Académico, considerando la propuesta del Consejo Académico correspondiente y después de revisar y evaluar los resultados obtenidos y los productos entregados, aprobó la evaluación de los informes de resultados de periodos sabáticos del siguiente personal académico:

- **Departamento de Ciencias Sociales y Políticas**

Dr. Emiliano Zolla Márquez

Tema: “El pueblo es un cuerpo sin cabeza: fundamentos políticos y cosmológicos de la autonomía en la Sierra Mixte de Oaxaca”.

Observaciones: Ninguna

Periodo sabático: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Sesión 1048 – 4 de noviembre 2021)

- **Departamento de Psicología**

Dra. Cinthia Cruz del Castillo

Tema: “Agresión y violencia interpersonal: mecanismos de personalidad, reconocimiento y regulación de las emociones, y respuesta fisiológica en hombres y mujeres”.

Observaciones: El informe de resultados presentados corresponde a medio sabático. La primera parte la tomó de agosto a diciembre de 2015, entregando los resultados correspondientes. Suspendió su periodo sabático debido a que se integró como Coordinadora del Doctorado en Investigación Psicológica en enero de 2016.

Periodo sabático: 3 de agosto de 2020 al 3 de febrero de 2021

(Sesión 1048 – 4 de noviembre 2021)

Dr. Sergio Molano Romero

Tema: “Experiencias de suicidio y sentido de vida en un contexto de violencia: un análisis fenomenológico-existencial”.

Observaciones: Ninguna

Periodo sabático: 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021

(Sesión 1048 – 4 de noviembre 2021)

- **Departamento de Reflexión Interdisciplinaria**

Mtro. Alberto Segrera Tapia

Tema: “Las dimensiones humanas en la formación integral”.

Observaciones: El Consejo Académico de la Dirección de Servicios para la Formación Integral entregó el informe del Mtro. Segrera Tapia en enero de 2020. Por una omisión involuntaria del Comité Académico, se realiza la evaluación del sabático de manera extemporánea.

Periodo sabático: 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018

(Sesión 1048 – 4 de noviembre 2021)

- **Dirección de Desarrollo, Acompañamiento e Innovación Educativa**

Mtro. Juan Carlos Ramírez Robledo

Tema: “Formación humanista en universidades de AUS-JAL desde las experiencias narradas por sus docentes”.

Observaciones: El Consejo Académico de la Dirección de Servicios para la Formación Integral entregó el informe del Mtro. Ramírez Robledo en enero de 2020. Por una omisión involuntaria del Comité Académico, se realiza la evaluación del sabático de manera extemporánea.

Periodo sabático: 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020

(Sesión 1049 – 18 de noviembre 2021)

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Reglamento de Personal Académico*, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a los siguientes cambios de categoría:

Cambio de categoría a profesores de tiempo

- **División de Ciencia, Arte y Tecnología**

Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil

Mtro. Alejandro Aguilera González	Titular 8
Dra. Célida Isabel Gómez Cámez	Titular 5
Dra. Gabriela Estrada Díaz	Titular 4

- **División de Estudios Sociales**

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez	Titular 5
-------------------------------------	-----------

- **División de Humanidades y Comunicación**

- Departamento de Comunicación**

- Dra. Maira Teresa Vaca Baqueiro

- Titular 3

- **División de Investigación y Posgrado**

- Coordinación para la Acreditación de Programas Académicos**

- Mtra. Alicia Anaya Viay

- Técnico Académico 2-B

Comunicación Oficial | 567

VICERRECTORÍA

NOMBRAMIENTOS

Dra. Alejandra de Jesús Cantoral Preciado

Coordinadora de la Clínica de Nutrición

Departamento de Salud

1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022.

Dra. Eva Olimpia Arceo Gómez

Coordinadora de la Maestría en Políticas Públicas

Departamento de Economía

1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2023.

Dra. Paula Beatriz Morales Bañuelos

Coordinadora de la Licenciatura en Contaduría y Dirección de Negocios

Departamento de Estudios Empresariales

1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.

Mtro. Joel Martínez Camarillo

Jefe del Laboratorio de Ingeniería Química

Departamento de Ingeniería Química, Industrial y de Alimentos

1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022.

RATIFICACIONES

Dra. Olga María Rodríguez Bolufé

Coordinadora del Doctorado en Historia y Teoría Crítica del Arte

Departamento de Arte

1 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2023.

Mtra. Irma Luz Soler Riva Palacio

Coordinadora del Programa CAD

Departamento de Arquitectura, Urbanismo e Ingeniería Civil

31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2023.

